I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000244

DECRETO EXENTO N° 202/ /2025

Cerrillos, 17 FEB 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/242/2025; el Memorándum N°1000/129/2025 de la Dirección de Jurídica; los Ordinarios N°800/1226/2024, N°800/062/2025 de la Dirección de Obras Municipales; la Justificación del I.T.O; el Memorándum N°600/432/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Oficio N°2626 del 2024 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo; las Pre- Obligaciones Comprobantes N°88 y N°179; los Decretos Exentos N°202/615/2024, N°202/687/2024, N°202/1000/2024, N°202/1085/2024, N°202/2547/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/615/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"HABILITACION SEDE BENITO JUAREZ" ID 324-46-LP24**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/687/2024, adjudicada a la empresa **CONSTRUCCIONES ARANDA SPA.**, mediante Decreto Exento N°202/1000/2024, cuyo contrato fue sancionado por Decreto Exento Nº202/1085/2024.

Que, por Decreto Exento N°202/2547/2024 se suspendió temporalmente la ejecución de la obra antes mencionada, desde el 11 de octubre del 2024 en espera de la autorización a la modificación de contrato por parte de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

Lo solicitado por la Dirección de Obras Municipales mediante los Ordinarios N°800/1226/2024, N°800/062/2025.

Lo consignado en el punto 11.2. "Aumento o Disminución del contrato, de las Bases Administrativas Generales y la Justificación de I.T.O.

El Oficio N°2626 del 2024 de la División de Municipalidades de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que autoriza excepcionalmente el uso de saldo por el monto de $8.971.392, en obras extraordinarias informadas en solicitud de modificación presentada por esta municipalidad.

El Ordinario N°1000/129/2025 de la Dirección de Jurídica.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202/ 000244 /2025

D E C R E T O

1. Levántese la suspensión y reanúdase la ejecución de la obra denominada **"HABILITACION SEDE BENITO JUAREZ" ID 324-46-LP24**, cuyo contrato fue suscrito con la empresa **CONSTRUCCIONES ARANDA SPA.** R.U.T. N° [redacted] sancionado mediante Decreto Exento N°202/1085/2024, el cual se encontraba suspendido temporalmente desde el 11 de octubre del 2024, por Decreto Exento N°202/2547/2024, en espera de la autorización por parte de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

2. Autorízase la modificación del contrato denominado **"HABILITACION SEDE BENITO JUAREZ" ID 324-46-LP24**, suscrito con fecha 28 de junio de 2024, entre la Municipalidad de Cerrillos y empresa **CONSTRUCCIONES ARANDA SPA.** R.U.T. N° [redacted] sancionado mediante Decreto Exento N°202/1085/2024, en el sentido de aumentarlo en un 13,95%, correspondiente a la ejecución de obras extraordinarias de la red de alcantarillado, por un monto total de $11.328.056.-.

3. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de contrato respectiva, conforme a los términos establecidos en la licitación pública que rige a este contrato.

4. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el contrato original.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.31.02.004.184.000 "PMU Habilitación Sede Benito Juárez", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.O.
SUBDERE
Página Web.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL